



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz  
Área de Desarrollo Municipal  
Servicio de Contratación y Compras  
Plaza de San Juan de Dios s/n  
Nº Teléfono 956 24 10 21  
Nº Fax 956 24 10 44  
contratacion.ayuntamiento@cadiz.es  
www.cadiz.es

**ANUNCIO PERFIL  
CLASIFICACION DE OFERTAS**

**EXPEDIENTE: 2017/000043**

**ANUNCIO DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS**

**1º.- Entidad Adjudicadora.**

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Compras
- c) Número de expediente: 2017/000043

**2º.- Objeto del Contrato.**

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicios de conservación y mantenimiento de zonas verdes y arbolado de la ciudad de Cádiz.
- c) Publicación: Diario Oficial de Unión Europea de 20 de octubre de 2017.  
Boletín Oficial del Estado de 28 de octubre de 2017.

**3º.- Financiación.**

Aplicación Presupuestaria: 0500417100 22700 Trabajos realizados por otras empresas de limpieza y aseo parques

**4º.- Tramitación y procedimiento de adjudicación.**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

**5º.- Presupuesto base de licitación**

- a) Importe licitación (IVA excluido): DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS CON CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS (2.940.355,46 €).
- b) Importe IVA y porcentaje aplicado: QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS (539.644,55 €) correspondientes al 21% de IVA.

**6º.- Clasificación de ofertas.**

- a) Fecha: 13 de abril de 2018.
- b) Lista de Clasificados:
  - 1.- ACCIONA MEDIO AMBIENTE, S. A. U., con CIF A46609541, con 99 puntos.
  - 2.- INGENIERÍA Y DISEÑOS TÉCNICOS, S. A. U., con CIF A78847381, con 57,953 puntos.



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz  
Área de Desarrollo Municipal  
Servicio de Contratación y Compras  
Plaza de San Juan de Dios s/n  
Nº Teléfono 956 24 10 21  
Nº Fax 956 24 10 44  
contratacion.ayuntamiento@cadiz.es  
www.cadiz.es

**ANUNCIO PERFIL  
CLASIFICACION DE OFERTAS**

**EXPEDIENTE: 2017/000043**

- La proposición clasificada como mejor oferta económica conforme a la valoración efectuada que consta en el expediente responde al siguiente detalle:
  - a) Contratista: ACCIONA MEDIO AMBIENTE, S. A. U., con CIF A46609541.
  - c) Nacionalidad: España.
  - d) Importe de adjudicación: La oferta presentada (porcentaje de baja ofertado sobre el importe de licitación del contrato) por la primera empresa clasificada asciende a:  
**CINCO COMA DIEZ POR CIENTO (5,10 %).**
  - e) Motivación: La empresa primer clasificada ha sido la empresa que ha obtenido la mayor puntuación según consta en los informes técnicos emitidos de valoración de ofertas, los cuales han publicado en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Cádiz.

**8º.- Documentación a aportar por el primer clasificado.**

El primer clasificado, deberá aportar dentro de DIEZ (10) DÍAS HÁBILES, contados desde el siguiente a la recepción del presente requerimiento, la siguiente documentación (art. 151.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre (TRLCSPP)):

1. Justificante de haber constituido la garantía definitiva que asciende a la cantidad de CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIECINUEVE EUROS CON OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS (139.519,87 €).
2. En su caso, acreditación, de que se reúnen los requisitos de pequeña o mediana empresa, definida según lo establecido en el Reglamento (CE) nº 800/2008, de la Comisión, de 6 de agosto de 2008, por el que se declaran determinadas categorías de ayuda compatibles con el mercado común en aplicación de los arts. 107 y 108 del Tratado y no están controladas directa o indirectamente por otra empresa que no cumpla tales requisitos. Y ello, a los efectos establecidos en el art. 102.5 TRLCSPP en materia de devolución y cancelación de garantías.
3. Acreditación de la solvencia económica y financiera y técnica o profesional tal y como se detallan en el apartado 3 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige en el procedimiento.
4. Acreditación del pago del anuncio de licitación del procedimiento, a tal efecto, se adjunta carta de pago.
5. Justificación de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.
6. Alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores (Mod. 036/037).
7. Recibo pago del Impuesto de Actividades Económicas, referida al ejercicio corriente, o el último recibo, o declaración responsable de no estar obligado a su pago, completado con una declaración responsable de no haber causado baja en la matrícula del citado impuesto.



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz  
Área de Desarrollo Municipal  
Servicio de Contratación y Compras  
Plaza de San Juan de Dios s/n  
Nº Teléfono 956 24 10 21  
Nº Fax 956 24 10 44  
contratacion.ayuntamiento@cadiz.es  
www.cadiz.es

**ANUNCIO PERFIL  
CLASIFICACION DE OFERTAS**

**EXPEDIENTE: 2017/000043**

8. Documentación acreditativa de la personalidad y capacidad del contratista conforme a lo establecido en los artículos 54 y siguientes del TRLCSP y el apartado 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige en el procedimiento, mediante:
- Fotocopia compulsada del N.I.F.
  - Si se trata de persona jurídica, además, escritura de constitución, estatutos o acto fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, y las modificaciones posteriores si la hubiere, debidamente inscritos en el Registro público que corresponda.
  - D.N.I. del representante de la entidad, en su caso, así como, documentos acreditativos de la representación (acuerdo de nombramiento o poder notarial), debidamente inscritos y bastanteados por Asesoría Jurídica.

De no cumplirse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta y se procederá a requerir al siguiente en el orden de clasificación.

